



Ciudad de México, a 29 de mayo de 2019

Asunto: Autorización de poda de 23 (veintitrés) árboles
y derribo de 4 (cuatro) árboles
en vía pública

ACUSE

LIC. MARIO RICARDO RODRÍGUEZ COCA
Coordinador de Operación, Parques y Jardines
Alcaldía Álvaro Obregón
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 7 de febrero de los corrientes, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número OPA-AO-3/010119, en el que la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, y en atención a la solicitud del Comité Vecinal, ingresada ante este Órgano Político Administrativo en fecha 29 de mayo de 2019 al cual se le asignó el número de folio DGSCC 791/2019, donde solicita autorización para el derribo y poda de árboles en vía pública ubicados en calles de la Colonia Merced Gómez, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 29 de mayo del 2019, personal adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 29 de mayo del 2019, personal técnico operativo adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

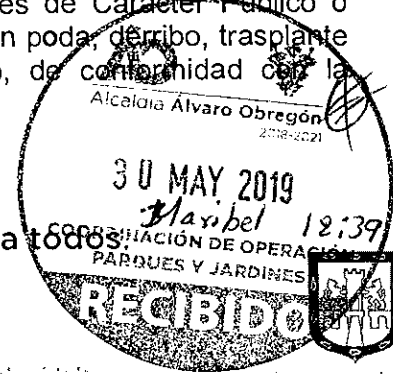
Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Toltéca, C.P. 01150

Correo: horacio.medina@aao.gob.mx

Tel: 52736653 DGSCC 791/2019

Página 1 de 8





DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMÚN / Y CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA MT	DAP CM	DIÁMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (Ha)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Xochimilco No. 10	Banqueta vía pública	10	25	8	Buena	Bueno	De 6 a 20 años	5 a 19	Estético	Cableado, fachada de inmueble	Poda reducción de copa	Árbol con raíces expuesta, algunas ramas están sobre fachada de inmueble
2	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lindleyi</i>	Xochimilco No. 12	Banqueta vía pública	10	20	1	--	Muerto	--	5 a 19	Ninguno	Paso peatonal, cableado	Derribo	Árbol muerto en pie con cavidades
3	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Xochimilco no. 16	Banqueta vía pública	12	65	8	Irrecuperable	Declinante severo	Hasta 5 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal	Poda limpieza de copa >25%	Árbol que presenta vestigios del tumor del fresno el cual ha causado una fuerte declinación del sujeto forestal ya que presenta más de ¾ partes de sus estructura muerta
4	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>	Xochimilco No. 9	Banqueta vía pública	16	80	10	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Paso peatonal, fachada de inmueble, transformador eléctrico	Poda reducción de copa	Árbol con rama codominante, horquillas abiertas, algunas de sus ramas están sobre fachada de inmueble
5	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Centenario 241	Banqueta vía pública	8	30	1	--	Muerto	--	5 a 19	Ninguno	Paso peatonal, cableado	Derribo	Árbol muerto en pie débilmente anclado

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150

Correo: horacio.medina@aao.gob.mx

Tel: 52736653 DGSCC 791/2019

Página 2 de 8





No	NOMBRE COMÚN / Y CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA MT	DAP CM	DIÁMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (Ha)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
6	CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	Centenario 259	Banqueta vía pública	14	45	7	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, cableado, techado de inmueble	Poda reducción de copa	Árbol inclinado 30°, con las raíces expuestas, sus ramas están sobre techado de inmueble
7	OLMO CHINO/ <i>Ulmus parvifolia</i>	Alta Tensión entre Francisco P. Miranda y centenario	Banqueta vía pública	11	23	8	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, Cableado	Poda limpieza de copa	Árbol con las raíces reprimidas, algunas de sus ramas bajas, presenta muérdago en su nivel 2 de afectación
8	COLORÍN / <i>Erythrina americana</i>	Alta Tensión entre Francisco P. Miranda y centenario	Banqueta vía pública	8	25	6	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, Cableado	Poda limpieza de copa	Árbol con raíces reprimidas, presenta muérdago en su nivel 3 de afectación
9	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lindleyi</i>	Milpa Alta esquina Centenario	Banqueta vía pública	10	40	6	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	5 años	5 a 19	Ninguno	Paso peatonal, malla ciclónica, cableado	Poda reducción de copa	Árbol que no presenta ápice terminal, algunas sus ramas están sobre malla ciclónica de inmueble
10	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lindleyi</i>	Milpa Alta esquina Centenario	Banqueta vía pública	6	18	1	-	Muerto	---	5 a 19	Ninguno	Paso peatonal, cableado	Derribo	Árbol muerto en pie débilmente anclado

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150

Correo: horacio.medina@aao.gob.mx

Tel: 52736653 DGSCC 791/2019

Página 3 de 8





No	NOMBRE COMÚN / Y CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA MT	DAP CM	DIÁMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (Ha)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
11	ACACIA/ <i>Acacia melanoxylon</i>	Milpa Alta No. 7	Banqueta vía pública	5	25	1	--	Muerto	--	5 a 19	Ninguno	Paso peatonal, cableado	Derribo	Árbol muerto en pie débilmente anclado
12	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Mejía Delgado esquina Centenario	Banqueta vía pública	11	40	∞	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal muro de inmueble, cableado	Poda reducción de copa	Árbol con raíces reprimidas, clorosis, algunas de sus ramas están sobre muro de inmueble
13	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Av. 5 de Mayo No. 373	Banqueta vía pública	12	60	11	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, cableado, ventanas de inmueble	Poda reducción de copa	Árbol con raíces estranguladoras, algunas de sus ramas están sobre ventanas de inmueble
14	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Iztapalapa No. 19	Banqueta vía pública	16	30	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, cableado, luminaria	Poda reducción de copa	Árbol con rama codominante, raíces expuestas, algunas ramas están sobre inmueble e interfiere con luminaria
15	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	Guajimalpa esquina 5 de mayo	Banqueta vía pública	16	83	20	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, fachada de inmueble	Poda reducción de copa	Árbol con raíces expuestas, duramen mostrado donde se observa con termitas en la parte basal, algunas de sus ramas están sobre fachada de inmueble



No	NOMBRE COMÚN / Y CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA MT	DAP CM	DIÁMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (Ha)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
16	OLMO CHINO/ <i>Ulmus parvifolia</i>	Cuajimalpa No. 1	Banqueta vía pública	11	30	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, muro de inmueble, cámara de vigilancia	Poda reducción de copa	Árbol con daño en el tronco, ramas bajas y están sobre muro de inmueble
17	COLORÍN/ <i>Erythrina americana</i>	Cuajimalpa No. 1	Banqueta vía pública	10	40	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, muro de inmueble, cámara de vigilancia	Poda reducción de copa	Árbol que presenta planta trepadora, algunas de sus ramas están sobre techado de inmueble
18	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>	5 de mayo No. 305	Banqueta vía pública	12	20	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, cableado, luminaria	Copa reducción de copa	Árbol con copa desbalanceada, raíces cortadas, algunas de sus ramas interfieren con luminaria
19	ALAMO BLANCO/ <i>Populus alba</i>	Azacapotzalco No. 23	Arriate en banqueta vía pública	12	26	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, techado	Poda reducción de copa	Árbol con algunas ramas bajas y algunas sobre techado de inmueble



No	NOMBRE COMÚN / Y CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA MT	DAP CM	DIÁMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (Ha)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
20	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Azcapotzalco No. 18	Arriate en banqueta vía pública	11	20	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Cableado, muro de edificio	Poda reducción de copa	Árbol con horquillas abiertas, algunas de sus ramas están sobre muro de edificio
21	OLMO CHINO/ <i>Ulmus parvifolia</i>	Tacuba No. 26	Banqueta vía pública	8	15	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Cableado, reflector	Poda reducción de copa	Árbol con cavidades en el tronco, interfiere en reflector
22	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	General Anaya No. 24	Banqueta vía pública	12	43	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Cableado, paso peatonal, vivienda	Poda reducción de copa	Árbol con las raíces reprimidas, gomosis, algunas de sus ramas están sobre inmueble
23	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Coyoacán No. 27 bis	Banqueta vía pública	9	25	5	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Ventanas, paso peatonal, luminaria	Poda reducción de copa	Árbol con clorosis, chupones, algunas de sus ramas están sobre ventanas de inmueble
24	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Coyoacán No. 27 bis	Banqueta vía pública	15	40	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Ventanas, paso peatonal, luminaria	Poda reducción de copa	Árbol con raíces expuestas, algunas de sus ramas están sobre fachada de inmueble



No	NOMBRE COMÚN / Y CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA MT	DAP CM	DIÁMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (Ha)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
25	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>	Coyoacán No. 21	Banqueta vía pública	16	85	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, fachada de inmueble, cableado	Poda reducción de copa	Árbol con las horquillas abiertas, chupones, raíces reprimidas, algunas de sus ramas están sobre fachada de inmueble
26	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	Prol. Juan Tinoco No. 104	Banqueta vía pública	14	85	16	Buena	Bueno	6 a 20 años	5 a 19	Estético	Paso peatonal, fachada de inmueble	Poda reducción de copa	Árbol con copa desbalanceada, raíces expuestas, algunas de sus ramas están sobre fachada de inmueble
27	CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	Prol. Juan Tinoco No. 83	Banqueta vía pública	10	25	6	Susceptible a mejora	Declinante incipiente	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado de alta tensión, edificio	Poda reducción de copa	Árbol que presenta canchros, raíces expuestas, algunas de sus ramas están sobre edificio

- III. Se dictaminó procedente la poda de 23 (veintitrés) árboles de las especies 4 (cuatro) *Ficus benjamina*, 4 (cuatro) *Fraxinus uhdei*, 3 (tres) *Jacaranda mimosaeifolia*, 2 (dos) *Casuarina equisetifolia*, 3 (tres) *Ulmus parvifolia*, 2 (dos) *Erythrina americana*, 1 (uno) *Cupressus lindleyi*, 3 (tres) *Ficus elástica*, 1 (uno) *Populus alba* y el derribo de 4 (cuatro) árboles de las especies 2 (dos) *Cupressus lindleyi*, 1 (uno) *Fraxinus uhdei*, 1 (uno) *Acacia Melanoxylon* que se yerguen en vía pública, sita en calles de la Colonia Merced Gómez de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150

Correo: horacio.medina@aao.gob.mx

Tel: 52736653 DGSCC 791/2019

Página 7 de 8



- IV. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 y 119 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 22 de febrero de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático resuelve:

PRIMERO.- Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la **poda de 23 (veintitrés) árboles** de las especies **4 (cuatro) *Ficus benjamina*, 4 (cuatro) *Fraxinus uhdei*, 3 (tres) *Jacaranda mimosaeifolia*, 2 (dos) *Casuarina equisetifolia*, 3 (tres) *Ulmus parvifolia*, 2 (dos) *Erythrina americana*, 1 (uno) *Cupressus lindleyi*, 3 (tres) *Ficus elástica*, 1 (uno) *Populus alba*** y el **derribo de 4 (cuatro) árboles** de las especies **2 (dos) *Cupressus lindleyi*, 1 (uno) *Fraxinus uhdei*, 1 (uno) *Acacia Melanoxylon*** ubicados en vía pública en los sitios antes descritos para la **Colonia Merced Gómez, Alcaldía Álvaro Obregón.**

SEGUNDO.- Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaria del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO.- Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de derribo, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal.

Así lo autoriza y firma Biol. Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático.

Con fundamento en el "Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante", publicado el 22 de febrero de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En atención al No. Interno DGSCC 791/2019

HMS/DLBD/AECP/lsv/mcos*

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150

Correo: horacio.medina@aao.gob.mx

Tel: 52736653 DGSCC 791/2019

Página 8 de 8

